

INFORME DE INDICADORES CLAVE DE HOJA DE RUTA

Indicador clave núm. 1: Aumento significativo del número de casos de homicidios de dirigentes sindicales y sindicalistas, denunciados ante la OIT esclarecidos y que han dado lugar a una condena.

El Ministerio Público, mediante Oficios SAIC/G 2021-000957/behedq y SAIC/G 2021-000990/behedq, de fechas 07 de septiembre de 2021 y 10 de septiembre de 2021, brindó la siguiente información:

Estatus histórico casos ante el Ministerio Público	Cantidad
• Número de sentencias condenatorias	22
• Condenatoria por medida de seguridad y corrección	01
• Número de sentencias absolutorias	05
• Número de casos en fase de investigación en Fiscalía	56
• Expedientes en investigación en otras Fiscalías	04
• Número de casos y/o personas extinguidos	06
• Número de casos archivados	00
• Número de casos en juicio oral	03
• Número de casos con órdenes de aprehensión pendientes	07

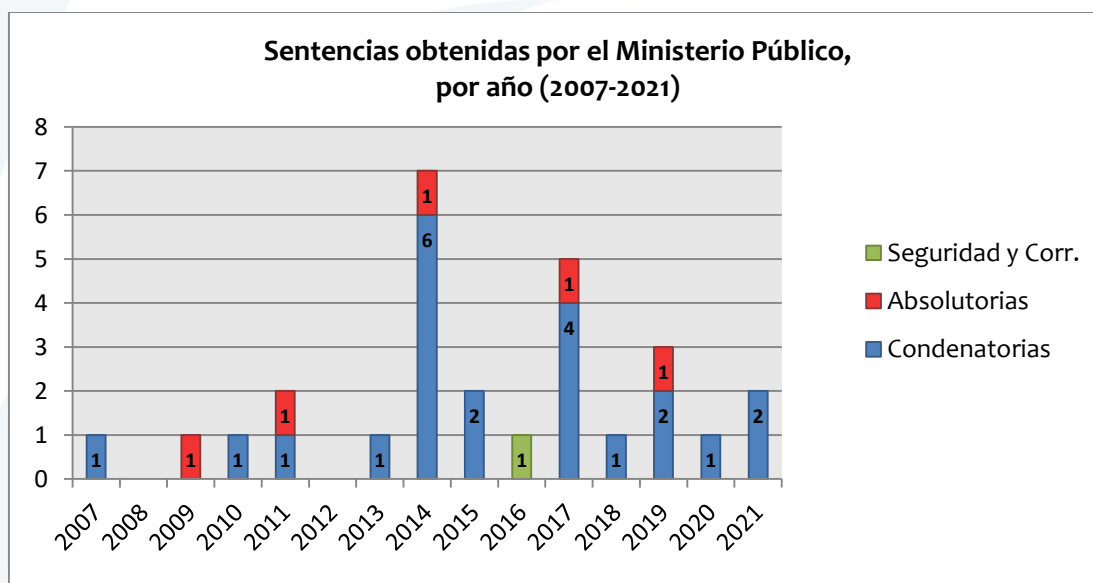
Anexo 1: Oficio SAIC/G 2021-000957/behedq de fecha 07 de septiembre de 2021.

Anexo 2: Oficio SAIC/G 2021-000990/behedq, de fecha 10 de septiembre de 2021.

Anexo 3: Oficio SAIC/G 2021-000819/behedq, de fecha 05 de agosto de 2021.

Anexo 4: Oficio SAIC/G 2020-00309/behedq, de fecha 21 de agosto de 2020.

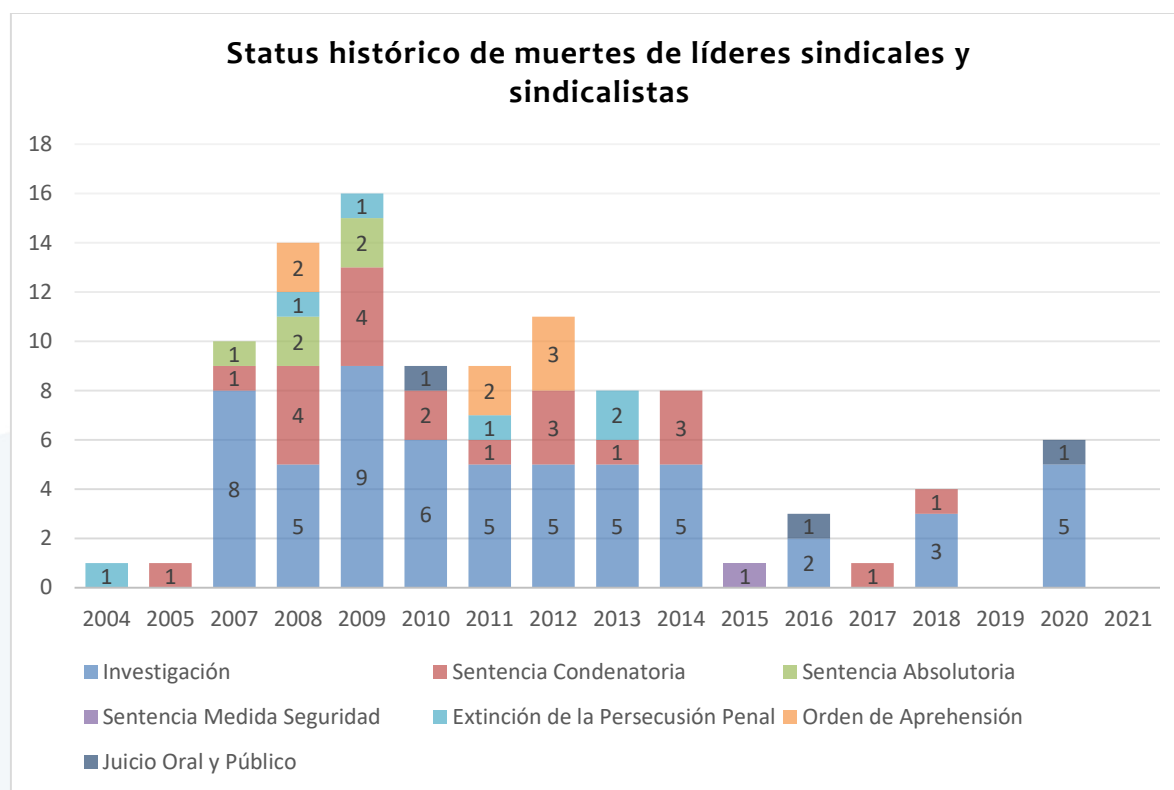
De la información anterior, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, se permite presentar la siguiente gráfica estadística:



Elaborado: Unidad de Asuntos Internacionales de Trabajo con información del Ministerio Público, septiembre 2021.

Del año 2013 a la fecha, se observa una constante en que las instituciones a cargo del sector justicia en el marco de su competencia, actúan para la conformación de casos con investigación robustecida y en la observancia de la objetividad y los principios procesales, concluyendo como resultado las resoluciones judiciales basadas en el debido proceso, emitidas a través de sentencias condenatorias o absolutorias, con lo cual el Estado ratifica que no inobserva la aplicación de la ley, en casos relacionados a muertes de líderes sindicales y sindicalistas, como lo es el presente indicador.

Asimismo, se presenta la siguiente gráfica que muestra el estado actual de cada uno de los 96 casos denunciados ante la Organización Internacional del Trabajo:



Elaborado: Unidad de Asuntos Internacionales de Trabajo con información del Ministerio Público, septiembre 2021.

*En 2008, se observan cuatro sentencias condenatorias, dos (2) de las cuales corresponden a un (1) mismo caso: Lucy Martínez Zúñiga. De la misma manera, se reporta que el caso de Miguel Ángel Ramírez Enríquez cuenta con una (1) sentencia condenatoria y una (1) orden de aprehensión vigente; razón por la cual, la columna “2008” suma 14 casos; habiendo acaecido en 2008, **12 casos**.

*En 2009, se reportan dos (2) sentencias por el mismo caso: Adolfo Ich Chamán, una (1) sentencia absolutoria y una (1) sentencia condenatoria, razón por la cual, la columna “2009” suma 16 casos; habiendo acaecido en 2009, **15 casos**.

*En 2010, las dos (2) sentencias condenatorias corresponden al caso de Bruno Ernesto Figueroa. Este mismo caso reporta un (1) juicio oral y público, razón por la cual, la columna “2010” suma 9 casos; habiendo acaecido en 2010, 7 casos.

*En 2012, se observan tres (3) sentencias condenatorias, dos (2) corresponden a un (1) mismo caso: Luis Ovidio Ortiz Cajas y la otra (1) al caso de José Ricardo Morataya Lemus, razón por la cual la columna “2012” suma 11 casos, habiendo acaecido en 2012, 10 casos.

Indicador clave núm. 2: Realización, con las organizaciones sindicales pertinentes, de los estudios de riesgo para todos los dirigentes sindicales y sindicalistas amenazados y asignación de las medidas de protección correspondientes.

El Ministerio de Gobernación, mediante Oficio No. DM-2300-2021/GRRM/jmt-ss, de fecha 08 de septiembre de 2021, brindó la siguiente información:

- Número de estudios de riesgo a sindicalistas y dirigentes sindicales objeto de amenaza, por mes entre los años 2020-2021:

Número de estudios de análisis de riesgos realizados a sindicalistas y dirigentes sindicales objetos de amenaza desglosadas por mes de los años 2020 y de enero al mes de agosto de 2021.											
2020											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
4	5	17	2	1	5	2	2	8	1	3	5
2021											
10	2	4	7	6	6	10	3	0	0	0	0

Fuente: División de Protección a Personas, y Seguridad -DPPS- SGO - PNC-

- Número de medidas de protección brindadas a sindicalistas y líderes sindicales objeto de amenaza, por mes años 2020-2021:

Estadística de medidas de seguridad recomendadas a sindicalistas y líderes sindicales, desglosado por mes y año						
Año 2020	Mes	Personalizada	Perimetral	Puesto Fijo	Ninguna Específica (Riesgo Bajo)	Total de análisis realizados por mes
	Enero	0	1	0	3	4
	Febrero	0	5	0	0	5
	Marzo	0	13	0	4	17
	Abril	0	2	0	0	2
	Mayo	0	1	0	0	1
	Junio	0	5	0	0	5
	Julio	0	2	0	0	2

	Agosto	0	2	0	0	2
	Septiembre	1	7	0	0	8
	Octubre	0	1	0	0	1
	Noviembre	0	3	0	0	3
	Diciembre	0	5	0	0	5

	Mes	Personalizada	Perimetral	Puesto Fijo	Ninguna Específica (Riesgo Bajo)	Total de análisis realizados por mes
Año 2021	Enero	0	9	0	1	10
	Febrero	0	2	0	0	2
	Marzo	0	4	0	0	4
	Abril	0	6	0	1	7
	Mayo	0	6	0	0	6
	Junio	0	4	0	2	6
	Julio	0	9	0	1	10
	Agosto	0	2	0	1	3

Fuente: División de Protección a Personas, y Seguridad -DPPS- SGO - PNC-

Anexo 5: Oficio No. DM-2300-2021/GRRM/jmt-ss, de fecha 08 de septiembre de 2021.

Anexo 6: Estadísticas Dirección General Policía Nacional Civil.

Indicador clave núm. 3: Puesta en funcionamiento del número de teléfono de urgencia para denunciar hechos de violencia y amenazas en contra de dirigentes sindicales y sindicalistas.

El Ministerio de Gobernación, mediante Oficio No. DM-2300-2021/GRRM/jmt-ss, de fecha 08 de septiembre de 2021, brindó la siguiente información:

- Número de llamadas recibidas por mes años 2020-2021; y
- Número de llamadas fallidas, equivocadas, por mes años 2020-2021:

Estadística de llamadas recibidas a través de la línea 1543 desglosada por mes del año 2020.													
Descripción de llamadas	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total general
Llamadas molestando	167	74	66	0	191	130	93	111	39	66	65	125	1127
Llamadas perdidas	242	299	380	468	359	349	329	99	291	287	325	241	3669
Llamadas equivocadas	17	17	15	20	15	10	15	5	9	4	7	8	142

Denuncias sindicalistas	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
Total	426	390	461	488	565	490	437	215	339	357	398	374	4940

Fuente: Sección 110, "C5" Subdirección General de Operaciones - PNC

Estadística de llamadas recibidas a través de la línea 1543 desglosada por mes del año 2021.									
Descripción de llamadas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total general
Llamadas molestando	40	65	159	109	101	69	105	160	808
Llamadas perdidas	279	231	306	220	282	248	241	238	2045
Llamadas equivocadas	8	18	8	11	11	77	26	11	170
denuncias sindicalistas	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Total	327	314	473	340	394	394	373	409	3024

Fuente: Sección 110, "C5" Subdirección General de Operaciones - PNC

- Número de llamadas derivadas al ente de investigación, por mes años 2020-2021 y
- Número de llamadas derivadas a otros entes, por mes años 2020-2021:

Estadística de denuncias recibidas a través de la línea 1543 de sindicalistas clasificados por mes, año 2020.						
Mes	Fecha	Hora	Número de teléfono	Nombre del sindicalista	Hecho denunciado	Remitido a
Junio	10/06/2020	09:02	51298210	No indicó	Amenaza	Ministerio de Gobernación
Noviembre	30/11/2020	16:53	55263083	Heydi Migdalia Azucena Cun Cun	Amenaza	Ministerio de Gobernación

Fuente: Sección 110, "C5" Subdirección General de Operaciones - PNC

Estadística de denuncias recibidas de sindicalistas desglosada por mes del año 2021.						
Mes	Fecha	Hora	Número de teléfono	Nombre del sindicalista	Hecho denunciado	Remitido a
Julio	30/07/2021	16:21	36123845	Vilma Leticia Masayas	Amenaza	Ministerio de Gobernación

FUENTE: Sección 110, "C5" Subdirección General de Operaciones - PNC

Ver anexos 5 y 6: Oficio No. DM-2300-2021/GRRM/jmt-ss, de fecha 08 de septiembre de 2021 y Estadísticas Dirección General Policía Nacional Civil.

Indicador clave núm. 5: Aumento significativo del porcentaje de sentencias de reintegro de trabajadores objeto de despidos antisindicales efectivamente cumplidas.

La Dirección de Gestión Laboral, del Organismo Judicial, mediante comunicación Ref. 292-2021/DGL/Orza, de fecha 14 de septiembre de 2021, remitió la siguiente información:

- Número de sentencias de reinstalación emitidas por entidad competente, por mes años 2020-2021;
- Número de reinstalaciones efectivas, por mes años 2020-2021; y
- Número de verificaciones de la efectiva reinstalación a causa de sentencias, por mes años 2020-2021

Resumen de reinstalaciones a nivel nacional años 2020 y 2021			
Indicador	2020	2021	Total General
Sentencias de procesos reinstalaciones	1755	1579	3334
Diligencias de reinstalación	1061	1227	2288
Reinstalaciones aceptadas	184	339	523
Verificaciones realizadas	1413	2079	3492
Verificaciones aceptadas	374	750	1124

Fuente: Sistema de Gestión de Tribunales, -SGT-

Procesamiento de la información: 14 de septiembre de 2021

Anexo 7: Oficio Ref. 292-2021/DGL/Orza, de fecha 14 de septiembre de 2021.

Anexo 8: Informe de reinstalaciones, Organismo Judicial.

De la misma manera, la Dirección de Gestión Laboral del Organismo Judicial remitió la siguiente información de soporte (**ver anexo 8**):

- Resoluciones finales dictadas en procesos de reinstalación por los juzgados con competencia en materia de trabajo y previsión social a nivel nacional durante los años 2020 y 2021.
- Diligencias de reinstalación por tipo de diligencia a nivel nacional años 2020 y 2021.

- c) Diligencias de reinstalación aceptadas, por tipo de diligencia a nivel nacional años 2020 y 2021.
- d) Verificaciones de diligencias de reinstalación por tipo de diligencia a nivel nacional años 2020 y 2021.
- e) Verificaciones en donde sí se cumplió con la reinstalación por tipo de diligencia a nivel nacional años 2020 y 2021.

Indicador clave núm. 6: Tratamiento y resolución de conflictos por la Comisión de Resolución de Conflictos en materia de libertad sindical y negociación colectiva.

La Subcomisión de Mediación y Resolución de Conflictos, mediante Oficio SCMR/01-2021, de fecha 08 de septiembre de 2021, informó lo siguiente:

“Es importante destacar que a partir del 2 de marzo de 2021, el Sector Gubernamental asumió la Presidencia de la Subcomisión de Mediación y Resolución de Conflictos a través de la Licenciada Dulce Patricia Zúñiga Schaeffer, Inspectora General de Trabajo quien ha realizado 5 convocatorias, de las cuales se ha celebrado únicamente la reunión ordinaria 01-2021, las demás reuniones no se han realizado ya que no hay participación del Sector Empleador y el Sector Trabajador, también se ha convocado a la Organización Internacional del Trabajo –OIT- y no se ha tenido respuesta.”

• **Número de sesiones realizadas por mes años 2020-2021:**

2020	En	Febr	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic
	1	3	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-
2021	En	Febr	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic
	1	-	-	-	-	-	-	-				

• **Número de acciones de fortalecimiento de la Subcomisión, por mes años 2020-2021:**

2020	En	Febr	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2021	En	Febr	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic
	-	-	-	-	-	-	-	-				

• **Número de solicitudes para admitir casos, por mes años 2020-2021**

2020	En	Febr	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic
	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2021	En	Febr	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic
	-	-	-	-	-	1	-	-				

- **Número de casos admitidos tratados, por mes años 2020-2021¹**

2020	En	Febr	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic
	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2021	En	Febr	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic
	-	-	-	-	-	-	-	-				

- **Número de casos resueltos por mes años 2020-2021**

2020	En	Febr	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2021	En	Febr	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic
	-	-	-	-	-	-	-	-				

El artículo 278 del Código de Trabajo de Guatemala establece: “La Inspección General de Trabajo, por medio de su cuerpo de inspectores y trabajadores sociales, debe velar porque patronos, trabajadores y organizaciones sindicales, cumplan y respeten las leyes, convenios colectivos y reglamentos que normen las condiciones de trabajo y previsión social en vigor o que se emitan en lo futuro.

Los arreglos directos y conciliatorios que se suscriban ante los inspectores de trabajo o trabajadores sociales, una vez aprobados por el Inspector General de Trabajo o por el Subinspector General de Trabajo, tiene carácter de título ejecutivo (...).”

En ese sentido, la Inspección General de Trabajo en su rol de amigable componedor, ha instaurado 58 mesas de dialogo, de las cuales se adjunta información narrativa y descriptiva, así como un cuadro actualizado con información de dichas Mesas de Dialogo (**ver anexo 10**).

Anexo 9. Oficio SCMR/01-2021, de fecha 08 de septiembre de 2021.

Anexo 10. Mesas de Dialogo IGT, 2021.

¹ “No obstante en los archivos que obran en la Subcomisión de Mediación y Resolución de conflictos, no obran actuaciones de seguimiento y de mediación, la Inspección General de Trabajo reporta mediante oficio IGT-2757-2021 MIAL/mvza del 10 de septiembre de 2021, dirigido al Señor Ministro de Trabajo, sobre el número y estatus de las mesas de diálogo instauradas por parte de la Inspección General de Trabajo como Gobierno durante el año 2021, en las que se puede observar el seguimiento a la Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, entre otras con una totalidad de: 58 mesas instauradas durante el año 2021.” – Extracto Oficio SCMR/01-2021, de fecha 08 de septiembre de 2021.

Indicador clave núm. 8: Inscripción sin trabas de las organizaciones sindicales en el Registro sindical del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

La Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, mediante Oficio No. 374-2021 MRGE/LASC, de fecha 16 de septiembre de 2021, proporcionó la siguiente información:

- Número de solicitudes de inscripción de sindicatos por mes años 2020-2021;
- Número de solicitudes aprobadas, por mes años 2020-2021;
- Número de solicitudes rechazadas, por mes años 2020-2021; y
- Tiempo promedio de duración del proceso de registro en 2021:

Personalidad del año 2,020				
Período	Solicitud de Personalidad	Personalidad en Tramite	Personalidad Rechazadas	Personalidad inscritas
Enero	10	0	7	3
Febrero	7	2	1	4
Marzo	4	0	1	3
Abril	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0
Junio	1	0	1	0
Julio	0	0	0	0
Agosto	7	1	3	3
Septiembre	6	0	1	5
Octubre	7	0	0	7
Noviembre	3	1	1	1
Diciembre	7	4	1	2
Total	52	8	16	28

Fuente: Oficio No. 374-2021 MRGE/LASC de la Dirección General de Trabajo, 16 de septiembre de 2021.

Personalidad del año 2,021					
Período	Solicitud de Personalidad	Personalidad en Tramite	Personalidad Rechazadas	Personalidad Inscritas	Promedio de días
Enero	4	1	0	3	13
Febrero	4	2	0	2	25
Marzo	5	3	0	2	30
Abril	3	1	0	2	7
Mayo	5	3	1	1	13
Junio	7	4	1	2	10
Julio	3	3	0	0	3
Agosto	6	1	5	0	5
Septiembre	2	0	2	0	6
Total	39	18	9	12	

Fuente: Oficio No. 374-2021 MRGE/LASC de la Dirección General de Trabajo, 16 de septiembre de 2021.

- Número de personerías jurídicas otorgadas, por mes años 2020-2021:

Personerías del año 2,020				
Período	Solicitud de personerías	Personerías en trámite	Personerías rechazadas	Personerías inscritas
Enero	41	0	17	24
Febrero	78	0	30	48
Marzo	34	0	8	26
Abril	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0
Junio	2	0	2	0
Julio	0	0	0	0
Agosto	15	0	7	8
Septiembre	44	0	14	30
Octubre	70	0	3	67
Noviembre	52	0	6	46
Diciembre	43	0	8	35
Total	379	0	95	284

Fuente: Oficio No. 374-2021 MRGE/LASC de la Dirección General de Trabajo, 16 de septiembre de 2021.

Personerías del año 2,021					
Período	Solicitud de personerías	Personerías en trámite	Personerías rechazadas	Personerías inscritas	Promedio de días
Enero	31		3	28	18
Febrero	26	3	1	22	18
Marzo	46	2	7	37	15
Abril	30	4	3	23	21
Mayo	24	2	5	17	20
Junio	28	2	7	19	17
Julio	32	4	11	17	17
Agosto	39	11	14	14	12
Septiembre	11	5	3	3	2
Total	267	33	54	180	

Fuente: Oficio No. 374-2021 MRGE/LASC de la Dirección General de Trabajo, 16 de septiembre de 2021.

- **Número y tipo de trámites de registro simplificados, por mes años 2020-2021**
Sin información sobre este rubro.

Anexo 11: Oficio No. 374-2021 MRGE-LASC, de fecha 16 de septiembre de 2021.

Indicador clave núm. 9: Evolución del número de solicitudes de homologación de pactos colectivos de condiciones de trabajo con la indicación de su rama de producción.

La Secretaría General del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, mediante Oficio SG/IVMA/arp No. 624-2021, de fecha 13 de septiembre de 2021, proporciono información actualizada, la cual se resume a continuación:

- **Número de solicitudes de homologación de pactos colectivos de trabajo, por mes años 2020-2021**

Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2020	2	3	0	0	0	0	0	0	0	2	2	4	13
2021	2	0	1	1	1	1	0	3	1	-	-	-	10

- **Número de solicitudes de homologación de pactos colectivos de trabajo por sector, por mes años 2020-2021:**

[Ver anexo 12](#)

- **Número de homologación de pactos colectivos de trabajo, por mes años 2020-2021:**

Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2020	3	3	0	0	0	0	0	0	3	2	1	0	12
2021	2	1	0	2	0	1	3	2	-	-	-	-	11

Anexo 12: Oficio SG/IVMA/arp No. 624-2021, de fecha 13 de septiembre de 2021.